



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

14859***Constitución de una bolsa de agente de ocupación y desarrollo local***

Para hacer constar que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de día 25 de octubre de 2025, aprobó las bases y la convocatoria de una bolsa de trabajo para la selección, mediante el sistema de concurso oposición, de un/a agente de empleo y desarrollo local (AODL), personal funcionario interino del Ayuntamiento de sa Pobla2 en el marco de la2.

Dada la propuesta del Tribunal calificador, conforme acta de día 23 de diciembre de 2025, respecto a la relación definitiva de personas aprobadas por orden de puntuación, dada la renuncia expresa a formular alegaciones presentada por la única persona que ha aprobado el proceso selectivo y de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/2985 Personal en el Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Dada la propuesta de resolución PR/2025/1229 de 29/diciembre/2025.

Por ello, haciendo uso de las facultades legalmente conferidas de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de régimen local (LRBRL),

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- De conformidad con la base octava de las bases de una bolsa de trabajo para la selección, mediante el sistema de concurso-oposición, de un/a agente de empleo y desarrollo local (AODL), personal funcionario interino del Ayuntamiento de sa Pobla, en el marco de la convocatoria de subvenciones del programa SOIB Desarrollo para la realización de actuaciones de promoción económica y el desarrollo conforme la siguiente relación de aspirantes y puntuación:

Nº. identificación fiscal	Nombre	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
43*****8G	MAGDALENA ROTGER COLOM	49,5 (APTO/A)	40 (APTO/A)	89,5

SEGUNDO.- Hacer pública la presente resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en el tablón de anuncios electrónica del Ayuntamiento.

Sa Pobla, (firmado electrónicamente: 30 de diciembre de 2025)

El alcalde
Biel Ferragut Mir

